

PROMULGA ACUERDO N°2201 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE TALCA QUE DESIGNA MIEMBROS TITULARES Y SUPLENTES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES DE LA ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR.

VISTOS:

Las facultades que me confieren los decretos con fuerza de ley Nos. 36 y 152 de 1981 y 30 de 2023; el decreto supremo N°95 de fecha 29 de abril de 2022, todos del Ministerio de Educación; y la resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

Promúlgase el acuerdo N°2201 de la Junta Directiva de la Universidad de Talca, adoptado en su sesión N°299, de fecha 25 de abril de 2025, que designa miembros titulares y suplentes del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior, cuyo texto es el siguiente:

ACUERDO N°2201

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La propuesta efectuada por las unidades.
- b) Lo dispuesto en el artículo 12 de la resolución universitaria N°1084 de 2024.

SE ACUERDA:

1) Designar como miembros titulares del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, a los profesores:

- Yerko Moreno. Facultad de Ciencias Agrarias.
- María Soledad Jofré. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

2) Designar como miembros suplentes del Tribunal Calificador de Elecciones de la elección de miembros del Consejo Superior a contar del 28 de abril de 2025 y por un período de dos años, a los profesores:

- Gustavo Rayo. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
- Marcia Silva. Facultad de Ingeniería.



Código documento: BDA6760D-4531-408C-92A0-59CABE6E1651

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=BDA6760D-4531-408C-92A0-59CABE6E1651>

Pin de verificación : 2138

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca



Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada

3) Facultar al rector para promulgar el presente acuerdo, sin esperar la aprobación del acta que lo contiene.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

IHF/xsmf



Código documento: BDA6760D-4531-408C-92A0-59CABE6E1651

Url de verificación : <https://firmaelectronica.utalca.cl/verificacion.php?guid=BDA6760D-4531-408C-92A0-59CABE6E1651>

Pin de verificación : 2138

Aprobado por Contraloría de la Universidad de Talca

Este documento implementa Firma Electrónica Avanzada